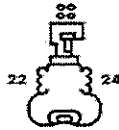




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



NAUCALPAN
DE JUÁREZ

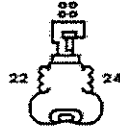
EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Mantenimiento de Áreas Deportivas				
DESCRIPCIÓN:				
Trámite mediante el cual se solicitan los trabajos de mantenimiento que comprenden limpieza y/o reparación de mobiliario e infraestructura de las áreas deportivas públicas, que se ubican dentro del municipio.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 fracción III inciso g) de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 125 fracción VII, IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículo 82 del Bando Municipal 2023 Artículos 9.1 9.7 9.8 9.12, 9.21, 9.24 y 9.25 del Reglamento Orgánico de la administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez Artículo 22 del Reglamento Interno de la Dirección General de Servicios Públicos del Municipio de Naucalpan de Juárez.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Atención a servicio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	http://www.naucalpan.gob.mx	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se detecte la falta de mantenimiento de áreas deportivas públicas, o en detrimento para desarrollar actividades deportivas			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Escrito de petición, solicitando la reparación y/o mantenimiento de mobiliario y/o infraestructura de las áreas deportivas públicas. Realizar reporte mediante llamada telefónica.	Si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Escrito de petición, solicitando la reparación y/o mantenimiento de mobiliario y/o infraestructura de las áreas deportivas públicas. Realizar reporte mediante llamada telefónica.	Si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Escrito de petición, solicitando la reparación y/o mantenimiento de mobiliario y/o infraestructura de las áreas deportivas públicas. Realizar reporte mediante llamada telefónica.	Si	1	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES			
COSTO:	Gratuito	N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Los tramites están sujetos a disponibilidad de material.			
APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA EFECTIVA	No aplica			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO





NAUCALPAN
DE JUÁREZ

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección General de Servicios Públicos				Subdirección de Servicios Centralizados	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Marco Ernesto Delgado Barrera			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39	
COLONIA:	Fraccionamiento El Mirador		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez	
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 09:00 a 18:00 horas.	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	5553718300 5553718400	1434	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Subdirección de Servicios Centralizados			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lorenzo Vega García			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39 PRIMER PISO	
COLONIA:	Fraccionamiento El Mirador		MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez	
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 09:00 a 18:00 horas	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	5553718300 5553718400	1434	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUE COSTO TIENE?			
RESPUESTA:		NINGUNO ES GRATUITO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿DÓNDE SE LLEVA ACABO EL TRÁMITE?			
RESPUESTA:		EN LAS INSTALACIONES DE PALACIO MUNICIPAL 1ER. PISO			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		TIEMPO QUE TARDAN EN REALIZAR EL TRAMITE			
RESPUESTA:		15 DÍAS			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:  HERMENEGILDO DAMIAN SANTIAGO SUBDIRECTOR DE SERVICIOS CENTRALIZADOS	VISTO BUENO:  MARCO ERNESTO DELGADO BARRERA DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02/02/2023.
--	--	--